

LA VERDAD DE GRANOLLERS

Periódico semanal

AÑO I

GRANOLLERS 13 ABRIL 1907

NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1'00 peseta.
Número suelto. 0'10 »

La dirección no se hace solidaria de los escritos.
No se admiten escritos sin firma.
Los originales no se devuelven.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Plaza Perpiñá, 17, 2.º

De política

Para el Sr. Alcalde

Contra la voluntad del pueblo y como quien dice por asalto, ha escalado ya el puesto que tantos años había soñado, el hombre serio y formal en apariencia, que de todo entiende sin saber de nada, el viejo de la *bata verde* y Caballero de la gran cruz, el que tantas veces ha intentado presentarse concejal, el pueblo le ha dado de patitas á la calle, porque ha reconocido en él al tipo orgulloso y pependenciero, yendo á llorar sus descalabros en su castillo señorial de Montornés.

Por fin, después de tantos años de husmear y lamer, y metiendo el hocico por todas partes ha conseguido por sus aficiones somatenescas, títulos y honores que le dan lustre, lo cual esto ha sido y es todo su afán, y lo que es más grave, se ha introducido dentro del Municipio acompañado de una persona que es su lugarteniente, de la cual guarda *muy buenos recuerdos* la caja municipal.

Los comentarios que sobre el particular se hacen en esta localidad por la forma poco correcta que ha entrado dentro la corporación *esa gran figura*, de tantos títulos, honores y preeminencias y sobretodo de *tantas simpatías*, demuestra que el hombre padece alguna enfermedad crónica que muy bien pudiera arrancar de aquella fecha de aquel certificado célebre, y en fin, que nosotros consideramos ver como un verdadero caso patológico morbosos afectado por la debilidad senil de la celebridad y grandeza; recomendamos que procure tomar la agua de Vichi en compañía de quien le ha llevado al puesto por él tan apetecido y que no ha podido nunca obtenerlo legalmente por el sufragio, pues en otro caso esa monomanía degenerará en desequilibrio cerebral.

Se nos ha asegurado que el importe correspondiente á consumos cobrado por los guarda-consumos englobados con los derechos de pesas y medidas que no ingresaron en todo el pasado año según ref., no es así los correspondientes en año y que sabemos hace poco seguramente por haber enterado nuestro batlle de un escrito que á él dirigimos el pasado número, se dignó ocuparse de tan delicado asunto ordenando ingresaran en caja dicho importe.

¿Por qué no ingresar en caja comunal lo correspondiente al pasado año? ¿Es que el Dimisionario alcalde no tenía autoridad suficiente para mandar ingresar los cuartos que corresponden al pueblo? Sr. de Argila, sabemos que el de las (Sarrías) dijo que cesaría de concejal ó el Sr. Surroca de presidente de la comisión de consumos si no podía cobrar el arrendatario de la plaza de la Corona tal como cobró el pasado año (seguramente no pagando al Municipio lo que le corresponde de lo por él cobrado en concepto de consumos, y como por otra parte de público se dice que se nombrará á dicho arrendatario Cabo de Guardas de Consumos, aconsejamos al Sr. Argila tome antecedentes de tal sujeto, de su proceder durante el tiempo de su paso por los bajos de San Roque antes de firmar su credencial y, quien puede darle buenos informes, es el mismo presidente de Consumos y el Sr. Barangé.

Sr. de Argila, que no sucede aquello de ser usted alcalde y por miedo los otros *tallin y cusin* como vulgarmente decimos y en pasados alcaldes ha sucedido.

Para los sinvergüenzas de la indecente TRUCHA

Copiamos y comentamos parte de dos artículos que en diferentes épocas ha publicado el sobredicho papelote y llamamos sobre ellos la atención de nuestros lectores y así se vencerán de la barra que gastan y de la bien curtida piel que usan estos cuatro infelices *albats* que se ensucian en tan asqueroso y repugnante libelo.

El primero correspondiente al número 3, día 23 Junio de 1906, se titula *Balance administrativo*, y dice:

«Mucho extrañará que se encumbra á personajes que á su criterio, consideran ineptos y cortos de talla para el desempeño de honroso cargo que se les confía creyéndoles inútiles é inservibles para hacer algo de provecho. ¡Cuánta ignorancia!»

«En prueba, pues, de nuestra mentada relación y deseos de que el público forme juicio de la marcha administrativa de esta localidad, tenemos el gusto de publicar los siguientes datos, que, si bien adolecerán de algún defecto, no obstante se acercan mucho á la realidad, pudiendo asegurar que no nos faltan datos ni comprobaciones para que tengan la validez suficiente, sino del todo en su mayor parte.

Los vecinos de ésta, sino en totalidad en su inmensa mayoría, proclaman la importancia comercial de la casa Barangé, importancia adquirida durante los últimos treinta años, pero de lo de haber adquirido ó tomado tan sorprendente incremento se hacen ciertos comentarios, tal vez infundados, sospechándose de su legal procedencia.»

«Granollers cuenta aproximadamente con 2,500 casas, unas gastarán poco más ó menos un quintal de jabón, otras consumirán dos ó tres quintales anuales, que, en resumen, resultará un quintal por cada casa ó sea 2,500 quintales anuales, que á razón de 4 pesetas quintal (según tarifa) arroja un total de pesetas 10,000 en favor del Erario Municipal. Que la casa Barangé expende la supuesta cantidad, dada la importancia elevada que tiene sobre las otras dos fábricas, nos cabe suponer, sin temor de equivocarnos, de que dicha casa expende en el interior de la población 2,000 quintales anuales, cuyo importe en concepto de consumos, es de pesetas 8,000 anua-

les, ¿Saben cuanto paga? 199 pesetas 60 céntimos mensuales ó sea 2,367 pesetas 60 céntimos anuales, dejanda por tanto de pagar, según nuestro cálculo, la cantidad de 5,000 y pico de pesetas anuales.

Sin duda que desde el momento que estos datos pasan á ser del dominio público, la opinión alarmada pone el grito en el cielo y comprende que, aquello que antes parecía interés y amor al progreso de la población, cree hoy que no hay otro fin que el de enriquecerse á costa de los intereses comunales importándoles un bledo el perjuicio que, con su conducta, ocasionan al pueblo en general dejándole completamente abandonado y colocándole en situación la más lastimosa.

Ojo, pues, nuestro colega *La Razón* en calumniar ni denigrar á nadie, porque podría costarle caro, principalmente aquello de 99 mil, pues según nuestra mentada relación está muy equivocada.

¡Ojalá fueran 99 únicamente!»

El segundo corresponde al número 50 del día 24 Marzo de 1907 y se titula *A los sinvergüenzas* y dice:

«No es la primera vez que la *La Lucha* ha tenido que salir en defensa de personas de esta villa, vilmente atropelladas á la sombra de la impunidad de esos *escribidores* sin cédula personal ni verdadero domicilio; y ha tenido que hacerlo por dignidad propia, por decoro de nuestra villa, por vergüenza de nuestros conciudadanos á quienes sonroja que aquí pueda albergarse tanta infamia, tanta miseria de espíritu.

Y hoy debiéramos otra vez contestar á nuevas injurias, á calumnias repetidas en estos últimos días. Pero estos sinvergüenza tienen la piel demasiado dura, no conocen siquiera el rubor y si al contestar lo hiciéramos á ellos que por otra parte no merecen ni que se les cruce el rostro, haríamos poco favor á las personas honradas que esperan más de nosotros, que esperan que con orientación fija y definida veamos de acabar esa porquería que corrompe nuestro pueblo.

Por ello, desde hoy en vez de estampar en las columnas de *La Lucha* un mentís enérgico contra las injurias y calumnias repetidamente vertidas, no lo haremos. Y menos aún trataremos de desvirtuarlas explicando la verdad de las personas y de las cosas, y diciendo quienes son esos canallas que las propalan. ¿Para qué hacerlo?»

«A todos consta la honradez intachable, la honorabilidad del diputado provincial D. José Barangé á quien en vano se empeñan en

hacer blanco de la calumnia sus enemigos políticos.»

«¿A qué defender hoy de nuevo lo que vive en la conciencia de todos?»

A Vdes. les estrañará sin duda alguna que los escribidores é inspiradores de tan farsante como sin sentido é inmundo papel, tengan la sinvergüenza de llamar sinvergüenzas á los que no hacen más que cantar las verdades á los vividores y tengan la osadía de escribir dos cosas tan diferentes, y dirán como digo yo: Puede desearse cutis más curtido, tenerse más sinvergüenza, ser más indecente papelucho, ser la mayor vergüenza de Granollers, desvergonzado escribidor, sin cédula personal ni domicilio verdadero, periodistas de ganzúa (no como diría Lerroux, sino como dicen las personas de buen sentido), que empuercan la pluma injuriando día y otro día, calumniando siempre, como esos cuatro *albats* que comandados por el terrible Pérez, digo Dr. Pardals (el hombre fiera), matasanos reconocido y probado *gosset* del de las 99,000 y del de el acetato con 150,000, se entretienen en calumniar é injuriar, por capricho, gastando todo este cúmulo de indecencias en defensa del que ayer consideraban digno sólo del presidio?

Porque miren Vdes. que se necesita no haber conocido, ni rudimentariamente la vergüenza ni el decoro para tachar á los que sólo hacen relucir la verdad (ahí les duele) de sinvergüenzas y escribir en un mismo periódico dos artículos tan en poca armonía (quo demuestran su desfachatez) como los por nosotros aquí copiados para que sean comparados, y, al mismo tiempo, ser los defensores de los dos grandes defraudadores del municipio, como lo demuestran los miles de pesetas que llevan defraudadas sus dos inspiradores y pagadores (Quel y Pep).

Ayer, según esos parias de la indecente y sinvergüenza *Trucha*, el gran defraudador de las 99000 y pico era sólo digno del grillete, por sus fechorías y fraudes descarados (ahí está el primer artículo que copiamos), hoy, sin que hayan variado las causas, al contrario, esos cuatro *albats* con su Dr. Pardals (el perro) al frente, sólo porque les promete unas

migajas rompen lanzas (de caña) en su defensa, motejándole de hombre el más útil y honrado que haya podido existir. ¿Y á hombres tan poco aprensivos y delicados, que lo mismo denigran que ensalzan, sin pararse en barras, puede darse beligerancia?

A seres así, gusanos rastreros, deshonra de un pueblo, se les escupe en la cara y se les deja encharcados en su propia deshonra.

Y nada más decimos porque causa nauseas, en verdad, el que haya tantos *apaches* que del noble arte del periodismo hagan un estercolero, y todo con el sólo y único fin de medrar á costa del pueblo.

Otro día seremos más extensos, Sr. *Pardals*, sinvergüenza mayor de la cofradía, y crea V. que más á cuenta le saldría cuidara mejor de sus desgraciados enfermos, que no ensuciar con sus indecencias el órgano de la inmoralidad, *La Trucha*, que para desdoro de todos ve á luz en nuestra villa.

A los demás ineptos *seguidores* de la pandilla, que sin dignidad propia, sin decoro, sin vergüenza, sin sonrojarse al albergar en sus virus purulento, tanta infamia, tanta miseria de espíritu, y tantas nuevas injurias, emponzoñadas de la más descarada de las sinvergüenzas, les diremos que ni merecen que se les cruce el rostro, pues sería darles patente de dignidad y honradez caballeresca, y, de eso, no han conocido jamás el color, pues para muestra hemos insertado los dos artículos de dicha *Trucha*, que como se ve se dan de bofetadas.

¡Y pensar que estos señores quieren moralizar, queriendo patente de honredez!

Si más valiera escupirles en la cara, dejándolos en su charco de inmundicia, pues bien demostrado se ve que al dinero se venden, y por él son capaces de defender al hombre más ladrón y calumniar al más honrado que presentarse pueda.

FRANQUEZA.



VERITAS

Gránollerenses: El día 21 de este mes es el día que con nuestro voto hemos de llevar en el parlamento el que nos ha de representar en las Cortes, pues á votar, á demostrar con toda nuestra enerjía y con nuestro derecho; lo que Granollers quiere.

A votar, ciudadanos, no olvidemos nuestros derechos descuidando la jornada, que de ella puede nuestra regeneración ó nuestra decadencia. ¡A Votar! ¡A Votar!



Parece que aquel funcionario que no quiere pruebas, le ha molestado un artículo que hacía referencia á uno de tantos chanchullos y tapujos que está cometiendo á diario desde que tiene el manubrio municipal.

Debemos decir á tan *pulcro empleado* que no hacemos más que lo que hace, y ha hecho desde mucho tiempo, ó sea, escudarse en el anónimo propio de infames, ejercer el oficio de traidor á mansalva y chupando muy fuerte, pero muy fuerte, la caja municipal y los sudores de sus vecinos. ¡Y basta señor Chupón!



Por disposición del Sr. Alcalde la brigada de limpieza, se les fuerza para la limpieza de los callejones, pero parece que los vecinos del Sr. Vilaró no tienen escrúpulo en echar los escombros detrás de casa el mencionado señor, y según algunos vecinos y un transeunte, la sirvienta del susodicho Sr. Vilaró es uno de tales.

Lo mejor sería, disponer que los vecinos no echaran las basuras á la calle y empezando á cumplir los que lo mandan.



Al Sr. Ex (exs) *Patatero* por esencia, acaban de darle una muestra de consideración, encerrándole en el piso (jaula) de los cuatro *albats*.

Después de rifárselo durante su mando como alcalde, le quitaron la vara y el hombre lloroso y cabizbajo, contrito y apesarado de no poder ostentar una representación, con lágrimas en los ojos, suplicó á sus señores (el de las 99,000 y el de las 150,000 defraudadas) que no le pagasen su sumisión arrinconando

le, y estos vivos, para sacárselo de encima, le nombraron presidente del círculo de los cuatro *albats* y ¡ay! así le tendrán enjaulado para *in eternum* y así pagará en la soledad de su presidencia el haber sido tan *burro* de servir de fante á tan poco delicados señores y encubridor de sus defraudaciones.

(D. E. P.)



El terrible Pérez, ó sea el matasanos (es probado) Dr. Pardals, desde que nosotros le zurrámos la badana se ha vuelto el *hombre fiero*, y nos quiere matar á todos á tiros, cuchilladas, trabucazos y... otras hierbas; pero mientras esgrime estas armas y deje en paz las recetas, nos consideramos fuera de peligro.

Y *donchs* Dr. en matanzas ¿ya no *riu ara?* ¡y ara! que ha de reir hombre de Dios, que ha de reir.

No es *tot hu* difamar á personas honradas ó bien que le canten las cuarenta con *as* y con verdades.

Consejo de amigo: deje de ensuciar papeles, *plegui el ram*, que no sirve para el caso; dedíquese á lo que antes, á *riurer* (su especialidad) ó preveo que de tan *fiara* como se vuelve tendremos que enseñarle como á un cualquiera *Rhama Shama*.



Para hombre vivo el defraudador de las 150,000 é inventor de la *barreija*.

Hace que se retira de la política, para mejor tirar la piedra y esconder la mano; pero no se retira de defraudar los intereses del público.

Caratsus de Quelitus, y que vivo, que joven y que desaprensivo que es; pero tenga en cuenta que le conocemos el juego y que amor con amor se paga, y como sea que no es el más indicado para tirar la primera piedra en asuntos de su administración, procuraremos ponerle los puntos sobre las *ies* publicando lo que sabemos, no sólo como á defraudador, sino como á administrador de los intereses del pueblo, que por cierto les desadministró con *limpieza* y *maestría*.

Y *prou* por hoy.

Imp. Cucurella.—Granollers.